

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
"BODY CARE SPA&GYM S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril de dos mil catorce, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la subida a Turi y Circunvalación de la ciudad de Cuenca, siendo las 17h10 se reúnen los accionistas señores: Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de Ferle S.A., Juan Fernando Vásquez Malo, Pedro José Vásquez Malo y Patricia Malo Ordóñez por sus propios derechos y mandataria de David Francisco Vásquez Malo conforme poder que se acompaña quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez en su calidad de Presidenta de la empresa. Se encuentran presentes el Ingeniero Sebastián Salazar Harris, Gerente de la Empresa; Ing. Cesar Flores Ledesma, Contador e Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario. Por unanimidad se resuelve que actúe como Secretario Ad-hoc el Dr. Julio E. Aguilar V.

Por estar presentes el ciento por ciento de los accionistas resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar los puntos materia de la convocatoria.

**"BODY CARE SPA&GYM S.A."  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

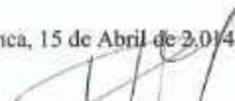
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de "BODY CARE SPA&GYM S.A." a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día LUNES 21 DE ABRIL DEL 2014, a partir de las 17:00 horas, en el local de la empresa, ubicado en la Subida a Turi y Circunvalación Sur de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos.
  - A. Informe del Presidente y Gerente General.
  - B. Informe del Comisario.
  - C. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Destino de las utilidades.
3. Nombramiento de Presidente, Gerente General, miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente; y,

Especial e individualmente se convoca al señor: Ing. Jorge Rojas Garay Comisario Principal de la empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.-

Cuenca, 15 de Abril de 2014.

  
**PATRICIA MALO ORDÓÑEZ**  
PRESIDENTE

  
**SEBASTIÁN SALAZAR HARRIS.**  
GERENTE GENERAL

Luego de aprobar el orden del Día, la señora Presidente dispone se pase a tratar el mismo.

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Ingeniero Sebastián Salazar Harris y da lectura a su informe complementado con una presentación. Acto seguido, el Ing. Jorge Rojas Garay da lectura a su informe que presenta como Comisario por el periodo económico 2013. El Ing. César Flores Ledesma, Contador de la compañía, da una explicación de los Estados Financieros y responde las inquietudes de los señores accionistas. Concluido esto, la Junta General Extraordinaria y Universal por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario sin observaciones. **DOS.** Aprobar sin observaciones los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, aclarando que los mismos han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

**SEGUNDO.** Toma la palabra el Econ. Fernando Vásquez quien mociona que luego del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores, del pago del impuesto a la renta y la correspondiente apropiación para la reserva legal, se reparta la totalidad de las utilidades que corresponde a los accionistas. La Junta General **RESUELVE: UNO.** Que la totalidad de las utilidades que corresponden a los Accionistas luego de las deducciones de ley se las reparte en proporción a su participación accionaria. **DOS.** El pago se realizará hasta el mes de julio del año en curso.



**TERCERO.** Por secretaria se informa sobre la vigencia de los nombramientos de Presidente y Gerente General. Los accionistas mocionan la reelección de la Administración. La Junta General Extraordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Reelegir para Presidente a la señora **PATRICIA MALO ORDÓÑEZ** y como Gerente General al Ingeniero **SEBASTIÁN SALAZAR HARRIS** para el periodo estatutario debiendo actualizarse los nombramientos a partir de esta fecha. **DOS.** Designar a los siguientes miembros del Directorio:

**DIRECTORES PRINCIPALES:**

FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR,  
JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO.

**DIRECTORES SUPLENTE:**

PEDRO JOSE VAZQUEZ MALO,  
DAVID VAZQUEZ MALO.

La vigencia de los nombramiento es para un año o hasta que sean legalmente reemplazados.

Se les recuerda a los Directores nombrados que tanto principales como suplentes pueden asistir a las reuniones a fin de que conozcan todos los temas relacionados con la empresa. **TRES.** Se autoriza al secretario Ad-hoc emitir los nombramientos.

**CUATRO.** Puesto en consideración de los señores Accionistas la designación de Comisario principal y suplente, la Junta General Extraordinaria por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir al Comisario principal, Ing. JORGE ROJAS GARAY y nombrar al Ing. JULIO CASTILLO PESANTEZ como comisario suplente para el periodo estatutario de un año.

Por secretaria debe emitirse los nombramientos de las personas designadas.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta, se da lectura al documento y estando de acuerdo con la redacción la aprueban ratificándose en las resoluciones adoptadas..

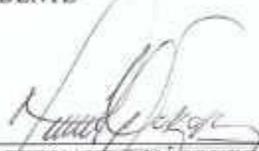
Termina la presente Junta siendo las 18h30.



\_\_\_\_\_  
**PATRICIA MALO ORDÓÑEZ**  
PRESIDENTE



\_\_\_\_\_  
**FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR**  
Por FERLE S.A. ACCIONISTA



\_\_\_\_\_  
**JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO**  
ACCIONISTA



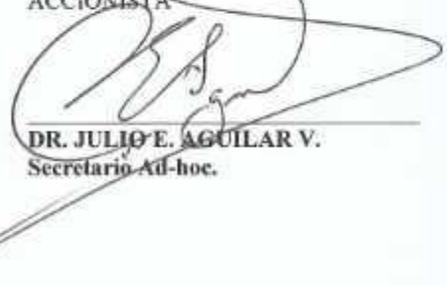
\_\_\_\_\_  
**PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO**  
ACCIONISTA



\_\_\_\_\_  
Por **DAVID FRANCISCO VÁSQUEZ MALO**  
ACCIONISTA



\_\_\_\_\_  
**SEBASTIAN SALAZAR HARRIS**  
GERENTE



\_\_\_\_\_  
**DR. JULIO E. AGUILAR V.**  
Secretario Ad-hoc.